



**Asociación de Canotaje
del Maule**



CONVOCATORIA REGATA DEL MAULE 2012

1. Introducción.

La Federación Chilena de Canotaje y la Asociación de Canotaje del Maule, en conjunto con SERNATUR Región del Maule, Iniciativa financiada por el Gobierno Regional del Maule, con el patrocinio de la Ilustre Municipalidad de Talca a través del COLODEP TALCA, Armada de Chile (Capitanía de Puerto de Constitución), Gope (Grupo de Operaciones Policiales Especiales), invitan a participar en la versión 2012 de la “Regata del Maule”.

La presente convocatoria, se extiende a todas las asociaciones y deportistas nacionales e internacionales de esta disciplina.

2. Información General.

2.1.: Lugar de realización : Descenso del Río Claro Talca y Río Maule hasta Constitución.-

Etapa 1: Salida 12:00 Hrs. Balneario Río Claro – Talca hasta Gonzalez Bastías Llegada aproximada 16:00 Hrs. Con una distancia a recorrer de 55 Km.-

Etapa 2: Salida 07:30 Hrs. Gonzalez Bastías hasta Puente Banco de Arena Constitución, Llegada aproximada 12:00 hrs.- Con una distancia a recorrer de 50 Km.-

Etapa 3: Salida 13:00 Hrs. Puente Banco de Arena Muelle Fiscal Constitución.- Etapa recreativa obligatoria para todos los participantes Con una distancia a recorrer de 6 km.-

2.2.: Fecha de realización : 17 y 18 de Noviembre de 2012

2.3.: Alojamiento : Sábado 17 de Noviembre - González Bastías.-

2.3.1.- Campamento González Bastías (Por parte de la ORGANIZACIÓN) Obligatorio llevar carpas, sacos de dormir y utensilios para acampar. (Se dispondrá de baños químicos y lugar seguro para realizar campamento).

2.3.2.- Casas de alojamiento González Bastías (OPCIONAL) Valor \$ 7.000.- por persona. (Contactos a través de la Asociación, los alojamientos son en Casas de lugareños confirmar antes del 9 de Noviembre)

2.4.- Recepción delegaciones : Sábado 17 de Noviembre a partir de la 08:00 HRS.- Ribera Oriente Río Claro (Casa de Botes Talca).



**Asociación de Canotaje
del Maule**



3. Inscripciones.

- Sin costo para participantes que pertenezcan a asociaciones afiliadas a Federación Chilena de Canotaje
- \$ 12.000 participantes particulares nacionales y extranjeros (incluye desayunos, almuerzo, asado al palista, almuerzo de clausura y colaciones de marcha día sábado y domingo)

3.1. Plazo de inscripciones: Enviar antes del Viernes 9 de Noviembre de 2012 (plazo obligado para todos los participantes)

Email: fedcanotaje@canotajechile.cl, con copia de las inscripciones a los correos vivgutierrezg@gmail.com y pvega@quelle.cl, Fono / fax: 02 – 2729095

3.2.- Reunión técnica: Sábado 17 de Noviembre, 09:00 Hrs. AM. Casa de Botes Balneario Río Claro ribera oriente, Obligatoria para jefes de equipos y deportistas participantes (ratificar inscripciones, numeración de embarcaciones, indicaciones técnicas, Control de documentación, entrega de poleras y números).

3.3.- Documentos requeridos:

Cédula de identidad original, de cada participante.

Ficha de participación, autorización escrita en caso de atletas menores de 18 años de edad.

4. Categorías

4.1.: Deportistas Categoría adulta (15 a 35 años) Edad mínima para participar 15 años.-
Deportistas menores de 18 años con permiso de sus padres.-

4.2.: Deportistas Master (35 Años en adelante)

4.2. Categorías y Modalidades de Competencia

4.2.1.: Damas:

Oímpicos:

Kayak single (K-1) y Kayak dobles (K-2) Adulta (15 años hasta 35 años)

Kayak single (K-1) y Kayak dobles (K-2) Master (35 Años en adelante)



**Asociación de Canotaje
del Maule**



Turismo

Kayak single K-1 y Kayak dobles K-2 Adulta (15 años hasta 35 años)

Kayak single K-1 y Kayak dobles K-2 Master (35 años en adelante)

4.2.2.: Varones

Olímpicos:

Kayak single (K-1) y Kayak dobles (K-2) Adulta (15 años hasta 35 años)

Kayak single (K-1) y Kayak dobles (K-2) Master (35 Años en adelante)

Turismo

Kayak single K-1 y Kayak dobles K-2 Adulta (15 años hasta 35 años)

Kayak single K-1 y Kayak dobles K-2 Master (35 años en adelante)

4.2.3.: Mixtos (Dama y Varón).

Olímpicos Kayak Doble (K-2) Todo competidor

Turismo Kayak doble (K-2) Todo competidor.

5. Embarcaciones y traslados

Los traslados hasta el punto de partida de las embarcaciones y deportistas son responsabilidad de los participantes.-

La organización contempla el traslado desde Constitución a Talca de las embarcaciones y deportista para quienes lo soliciten previamente, inscribiéndose en la reunión técnica)

6. Control del evento

Cuerpo de Jueces Federación Chilena de Canotaje. Reglamento internacional de maratones F.I.C.



**Asociación de Canotaje
del Maule**



7. Reglamento Particular.-

- A.** Todo deportista deberá competir con chaleco salvavidas, aprobado por los jueces del evento.
- B.** Todas las embarcaciones deberán contar con flotación efectiva, aprobada por jueces del evento.
- C.** Las embarcaciones deberán tener equipo básico: como linterna funcionando, silbato de sonido agudo y fuerte, fósforos o encendedor.
- D.** Los deportistas participantes deberán tener vestimenta adecuada que eviten hipotermia.
- E.** Cada prueba en competencia será válida para el medallero por equipos cuando en el punto de partida se encuentran presentes al menos tres (3) Asociaciones participantes o cuatro competidores no federados.
- F.** Se sumaran solo las medallas de los 3 primeros lugares y será válido el mejor tiempo de cada categoría.

8. COMPETENCIA

Durante toda la competencia existirá apoyo logístico y al menos 3 lanchas de apoyo

ETAPAS COMPETENCIA

- Primera Etapa: Talca - González Bastías
- Segunda Etapa: González Bastías – Banco de Arena Constitución.-

9.- Comité de Competencia

Juez General: Sr. Eduardo Ubal-Varas- Juez Internacional FIC

Sra. Viviana Gutierrez: -Directora de Maratón Fedecanoas

Sr. Alejandro Almonacid-Fierro.-Asesor Metodólogo Técnico de Fedecanoas



**Asociación de Canotaje
del Maule**



10.- Puntaje y Premiación.

Se premiará con medalla a los tres primeros lugares que hayan obtenido el mejor tiempo contra reloj en casa prueba.

Los deportistas sumaran puntaje para sus respectivas asociaciones de acuerdo al medallero.

Los lugares para el medallero, se determinan con la embarcación que haya hecho menor tiempo de cada equipo en las dos etapas de la competencia.

Primera Etapa: Talca - González Bastías, etapa puntuable

Segunda Etapa: González Bastías - Banco de Arena Constitución, etapa puntuable

Se premiará a las asociaciones de acuerdo al puntaje obtenido con trofeo COLODEP

◆ 1° Lugar

◆ 2° lugar

◆ 3° lugar



**Asociación de Canotaje
del Maule**



PROGRAMA PRELIMINAR

SÁBADO 17 de Noviembre

<u>Hora</u>	<u>Actividad</u>	<u>Lugar</u>
08:00 Hrs.	Recepción-Desayuno	Casa de Botes Balneario Río claro
09:00 Hrs	Reunión Técnica	Casa de Botes Balneario Río Claro
11:00 Hrs.	Revisión de Embarcaciones	
11:30 Hrs.	Acto Inaugural	Casa de Botes Balneario Río Claro
12:00 Hrs.	Partida 1º Etapa	Balneario Río Claro - González Bastías.
16: 00 Hrs.	Almuerzo	Campamento González Bastías
20: 00 Hrs.	Asado del Palista	Campamento González Bastías.

DOMINGO 18 de Noviembre

<u>Hora</u>	<u>Actividad</u>	<u>Lugar</u>
06:00 Hrs	Desayuno	Gonzalez Bastías
07:00 Hrs	Ración de Marcha	Gonzalez Bastías
07:30 Hrs	Partida 2º Etapa	González Bastías – Banco de Arena Constitución
14:30 Hrs	Premiación	Casa de Botes Constitución
15:00 Hrs	Almuerzo Final	Casa de Botes Constitución



**Asociación de Canotaje
del Maule**



DOCUMENTOS OBLIGATORIOS QUE DEBEN SER ENTREGADOS EN REUNION TECNICA

1.- Certificado

Nombre completo: _____ Rut: _____

Dirección: _____

Asociación: _____

Teléfono emergencia: _____ E-Mail: _____

Declaro bajo juramento conocer la reglamentación vigente F.I.C. en adhesión a convocatoria del evento. Considerando que la Organización de la regata del Maule 2012 no se responsabilizan de los daños y perjuicios que pudieran ocasionarse durante el desarrollo de la competencia.

Certifico que mi estado de salud es adecuado a los requerimientos de la regata del Maule.

Firma del Atleta

2.- AUTORIZACION MENORES 18 AÑOS.-

Yo..... Rut.....

Padre (madre) de.....Rut.....

Autorizo bajo mi exclusiva responsabilidad a don.....

Para que participe de la Maratón del Maule, y asumo todos los eventuales riesgos que dicha regata involucran, considerando que la ORGANIZACIÓN no se responsabilizan de los daños y perjuicios que pudieran ocasionarse durante el desarrollo de la competencia.

Certifico que el estado de salud dees adecuado a los requerimientos de la regata.

Fecha.....

Nombre Firma y Rut